

Diario de la Marina

Año XXXV. Número 10.697.

Redacción y Administración

Madrid 3 de Junio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Nuestra Indefensión

Los sucesos ocurridos en el oasis de Fiquig, con motivo de la visita al Sur oranés del Gobernador general de Argelia, los comentarios que sobre ellos hacen la prensa de Francia é Inglaterra y las declaraciones del Gobierno de la vecina República acerca de la conducta política que está decidido á emprender respecto á Marruecos, dejan entrever la inteligencia de aquellas dos potencias signatarias con España del protocolo del *statu quo* en el N. O. de África, para romperlo con arreglo á sus mutuas conveniencias, ya pactadas sin haberse preocupado para nada de las nuestras.

La política internacional presenta en estos momentos un aspecto de confusión, á causa del movimiento hecho por Inglaterra á fin de congraciarse con Francia, su rival histórica, y asegurar la amistad de Italia, cuya situación dentro de la triplece no es muy firme.

La explicación de estos manejos por parte de la política británica no se hallará en Europa sino en el extremo Oriente, donde Rusia ha puesto el pie estableciéndose en Manchuria, avanzando sobre Corea y oponiendo una resistencia pasiva invencible con notas diplomáticas, á efectuar la evacuación de los territorios invadidos, á la cual se aviene en principio; pero no sólo encuentra pretexto para dejar de cumplir sus palabras, sino que cada vez extiende aún más su influencia sobre aquellos territorios.

La situación de tirantez del Japón con Rusia por este motivo es muy grande y en el Imperio del Sol naciente la guerra con Rusia está descontentada, pues se reconoce ha de ocurrir más tarde ó más temprano, y se cuenta con el apoyo de Inglaterra y los Estados Unidos, así como con el de China, que es la nación más directamente interesada, pues de su propio territorio se trata con la ocupación de Manchuria.

Mas á Inglaterra le importa mucho antes de lanzarse de lleno á la contienda, asegurar el paso libre de su bandera por el Estrecho y el Mediterráneo, donde solo podría encontrar obstáculos por parte de Italia y Francia, especialmente de esta última, que aliada de Rusia y con fuerza naval considerable habría de entorpecer seriamente su acción.

De ahí esos halagos de última hora y pasar por todo en el incremento de influencia francesa en Marruecos, lisonjeando las mas gratas ambiciones de la política francesa que aspira á constituir un gran imperio de su nacionalidad en el N. O. de Africa.

No hay duda que en este sentido Inglaterra ha conseguido aflojar los lazos de inteligencia política entre Rusia y Francia, la que se va haciendo cargo de que la fuerza que le dá Rusia es más moral que efectiva, mientras ella está destinada en esa alianza á ser el banco inagotable de recursos pecuniarios para las empresas moscovitas y la destinada sin ventaja material de ninguna clase á sacarle á su aliada las castañas del fuego.

Mucho más le conviene por todos conceptos contar con la anuencia de Inglaterra para su política africana de resultados tangibles é inmediatos, que meterse á redentora de intereses extraños, que no le afectan ni de cerca ni de lejos.

Tal es á nuestro juicio lo que ocurre en este momento en la política internacional por lo que se refiere á los sucesos del Fiquig, prólogo indudablemente de mayores avances por parte de Francia en el territorio de Marruecos en lo porvenir, y que han sido provocados en tiempo oportuno para poner á prueba la sinceridad de la inteligencia con la Gran Bretaña.

La codicia insaciable rusa y la situación falsa de Francia en el concierto europeo, así como sus aspiraciones en Marruecos, á las que sólo Inglaterra podía oponerse, han dado lugar á una hábil maniobra de la diplomacia inglesa, que ha sabido destruir en flor el plan del Emperador de Alemania, de unir en contra de la Gran Bretaña á todas las potencias continentales de Europa.

España, en estas combinaciones, para nada ha sido tenida en cuenta; es más, ha convenido á la diplomacia inglesa demostrarle cierto desvío, pues aunque nada valamos, también abrigamos aspiraciones tradicionales respecto á Marruecos, é importaba á Inglaterra demostrar á Francia que no estaba dispuesta á darle calor ni apoyo; pues si algo podría representar la aproximación del territorio peninsular al Norte de Africa contando con Portugal y teniendo á Gibraltar, no necesitaba más Inglaterra para mantenerse á raya en esa cuestión.

Ciertamente que en la política internacional los aspectos cambian con pasmosa rapidez y se pasa por muchas variaciones antes de llegar á un estado de cosas algo definitivo, aunque jamás seguro, hasta que la acción militar comienza. Pero Francia no ha querido perder tiempo y precipita los sucesos para ir fijando la supremacía de su influencia en el interior marroquí, que es lo que se le concede.

Estamos, pues, al principio del fin, y nosotros, desarmados por la mar, en completa indefensión por carencia absoluta de la fuerza de primordial necesidad en la guerra moderna, nos veremos condenados al aislamiento y á ser meros testigos de la acción europea en Marruecos, que será lo menos malo que nos pueda ocurrir.

Pues nuestras posesiones en Africa pudieran ser causa de humillaciones y desastres. Sigamos, pues, como hasta aquí, sin asomarnos á las ventanas de nuestro litoral, que son las de la realidad en nuestra existencia como nación y continuemos con esta política suicida de indefensión militar y naval y sin necesidad de vivir mucho, ya veremos á lo que nos conduce.

ECOS NAVALES

Marina americana.

Es muy probable que se verifiquen maniobras navales combinadas con la defensa de costas en aguas del Pacífico. Un oficial de Artillería ha sido comisionado para asistir á las maniobras de Portland con objeto de planear las maniobras de la costa del Pacífico.

El Almirante Dewey ha dicho que se impone la división en distritos del litoral de los Estados Unidos, como cuestión de vital importancia para el porvenir.

El hecho de que los buques que entran en los arsenales para efectuar grandes reparaciones, se alistan rara vez en el tiempo calculado, está causando mal efecto en el Departamento de Marina, donde se dieron órdenes para que el *Brooklyn* estuviese listo en 1.º del actual para ir á Europa como capitana de la Escuadra yanqui, y ahora se dice que hasta el 25 no estará en disposición de prestar servicio.

Como se ve, en todas partes ocurren habas, aunque entre nosotros no se quiera ver que así suceda.

Armada imperial rusa.

Dentro de pocos días se botará al agua el crucero *Almaz* que se alistar á toda prisa para formar parte de la escuadra rusa del Pacífico que manda el almirante Alexieff. El *Cesarevitch*, que será uno de los mayores cruceros de la Armada rusa y está terminándose de alistar en Tolón también saldrá tan pronto como sea posible, para reforzar la escuadra del Pacífico.

Marina austriaca.

Han dejado el puerto de Smyrna para fondear en la bahía de Suda en Creta el *Hapsburg* y el *Magnet*.

Ceremonia interesante.

Por más de un concepto lo fué la verificada el domingo último en el cementerio de Folkestone puerto inglés del canal de la Mancha á donde acudieron varios oficiales de la Embajada alemana en Londres con magníficos ramos de flores y coronas fúnebres para colocarlos en el mausoleo erigido en dicha necrópolis en recordación de los trescientos oficiales y marineros ahogados en 31 de Mayo de 1878, por haberse ido á pique el acorazado que tripulaban *Grosser Kurfurst* á causa de haberlo abordado el buque insignia *König Wilhelm*. Dos magníficas coronas fueron también depositadas allí por el Vicecónsul imperial de Douvres, en nombre de los Oficiales de la Marina alemana del Apostadero de Wilhelmshaven y de los de la Escuadra del Báltico, estacionada en Kiel.

POLÍTICA

FACTOR INÚTIL

En las altas esferas del Gobierno se considera puro entretenimiento y ganas de hablar cuanto se dice de discrepancias, conjuras y crisis.

Los ministros entienden que todo va bien, admirablemente bien, y que lo probable, casi lo seguro, es que después de discutido el Mensaje, siga la armonía, la tranquilidad y la *vita bona* en las regiones del poder.

Acaso sea verdad, sobre todo, si al primer tropiezo se da el cerrojazo, que es como apagar la luz parlamentaria y dejar á obscuras al país y á la opinión; pero no por eso deben abandonarse los consejeros responsables á un placido optimismo, porque las señales no son buenas.

Se ha andado en poco tiempo demasiado camino para que sea fácil olvidar hechos recientes que pugnan con las tradiciones de partido y las prácticas del común gobernar para que pueda creerse que la paz reina en el seno del Gobierno.

A menos que esa paz sea como la que según el general Sebastiani, ministro de Estado francés, reinaba en Varsovia cuando el ejército ruso ahogaba en sangre la insurrección polaca: la paz de los muertos.

De cualquier modo, lo indudable es, que ya va resultando muy monótona la situación de este Gobierno, receloso de sí mismo, sin confianza en el partido, ni calor en el país.

No estalla la crisis porque la contiene el miedo á la anulación definitiva, pero ghay fe en el porvenir, decisión en el obrar, seguridad en el éxito? Nada de eso!

El Gobierno se ha gastado en el prólogo y llega en un estado deplorable á la introducción.

En los cinco meses previos que lleva montando la máquina, ha querido correr tanto, que llega sin alientos al desarrollo natural de su obra.

Podrá suceder que no haya crisis, pero en definitiva, eso es lo de menos. Lo que interesaría es que hubiese Gobierno, y eso es precisamente lo que falta.

Y falta, porque no hay unión ni entusiasmo entre los Ministros, porque todos trabajan para sí y nadie para todos; porque

el partido conservador va por un lado, y el Gobierno por otro; porque la mayoría parlamentaria es un mosaico de antagonismos, rencoros y desconfianzas.

Si con esos elementos se puede gobernar y hacer frente á las exigencias de la política, será preciso reconocer que no habrá crisis jamás, porque lo mismo da que haya Gobierno como que no... porque será un factor completamente inútil é indiferente para la opinión y para los intereses de la monarquía, de la libertad y de la patria.

EL LLOYD AUSTRIACO

En los centros comerciales de Trieste y de Viena, ha causado mala impresión el balance de la Compañía de navegación el Lloyd austriaco, que tiene su domicilio social en Trieste. El Consejo de administración propone que solamente se reparta un 2 por 100, mientras en el año anterior se distribuyó un beneficio de 4 por 100.

Causa de semejante acuerdo es la disminución de ingresos y el aumento de los gastos; debiéndose lo primero á la crisis general marítima que influye desfavorablemente en el balance, á la falta de exportación de azúcares para la India, consecuencia de la Convención de Bruselas, y á la depresión del comercio de Levante producida por las graves perturbaciones políticas.

Tocante á los gastos, el aumento principal se debe á la huelga de los fogoneros, que agrava el desequilibrio económico del Lloyd en cerca de 400.000 coronas, y al mal éxito de la nueva línea al Africa Meridional.

Todo ello ha contribuido á situación tan poco lisonjera, y el Consejo directivo del Lloyd austriaco cree que no podrá restablecer el equilibrio en su balance, si el Gobierno no aumenta las subvenciones.

ESCORIA

AVES DE RAPIÑA

Los que madrugan suelen ver aquí ó acullá, inclinadas sobre los montones del arroyo, gentes famélicas, harapientas, que buscan entre los despojos de toda especie su cotidiano pan.

Esos infelices, cuyo trabajo ni es cómodo ni sencillo, suelen, en fuerza de revolver el desperdicio social, tropezar alguna vez con tal cual cucharilla de plata ó otro objeto de valor, que desprendido de su estuche por descuido del dueño va á parar á la espuerta.

Las urracas, que do antiguo tienen mala fama, pero hablando en sentido figurado magníficas espaldas, solían cargar con la responsabilidad de esos descuidos, y á título de ahorradoras al relumbro, llevaban impunemente á sus escondrijos muchas de las preciosidades que ahora van á parar al zurrón del trapero.

Los difíciles tiempos que alcanzamos han hecho que á imitación de esos pajarracos y buscadores de despojos, se dediquen también á la rebuosa muchas gentes ontonadas, que á cada de negocios y gangas van de aquí para allá revolviendo montones, ya en la burocracia de alto copete, ya en la escoria parlamentaria, doblando la cerviz y el espinazo, para sostenerse con aquel boato y sumosidad aparente que encubre tantas grandezas y miserias.

A esto es á lo que llaman los filósofos de similitud la lucha por la existencia, que mejor sería de nominar la lucha por la vanidad; porque es el caso que nadie se conforma con su suerte, todos quieren salirse de madre, y como el método y el orden son incompatibles con el desfilirio, sino se tiene á mano, como suele ocurrir, un manantial de ingresos, es preciso acudir al montón del arroyo que en el gran mundo como en el pequeño, hace á todos inclinarse la cerviz y doblar el espinazo.

Qué son, bien mirados, ciertos afanes y entusiasmos por tales ó cuales innovaciones ó mejoras del orden administrativo ó del político, social ó económico, sino despojos de reformas y planes, proyectos y programas, escapados de su natural cauce para ir á parar al montón del olvido en esa atrejada vida pública que tantos sudores cuesta á quienes la disfrutan, y que luego, por azares del destino, van á parar á los más encopetados rebuscadores de gangas?

Vistos de lejos, desde la tribuna pública, ó desde la localidad de favor, con sus entras relucientes, sus rostros venerables y sus lujosas indumentarias, los directores de escena parecen elegidos y designados para regular la felicidad ajena, vendiendo protección á los pequeños y á los humildes; pero contemplados de cerca, con sus agitaciones interminables, sus miradas investigadoras y sus fauces siempre abiertas, inspiran horror como las aves de rapaña que se ciernen en las alturas, para precipitar luego de improviso sobre su presa, que devoran á escondidas en sus nidos de aguilá, exentos de responsabilidad, completamente impunes, sin arredrarles *nihil timor populi nihil concursus bonorum omnium*, que decía Cicerón.

A un país así, ¿qué le usted guindas, y quien dice guindas, dice leyes de responsabilidad, que para el caso es lo mismo!

Abel Imart.

PUERTAS QUE SE CIERRAN

Los nuevos países que surgen á la vida del trabajo toman precauciones contra la inmigración de elementos inútiles, y éste es un fenómeno que llama la atención de los sociólogos.

La Confederación australiana, imitando el ejemplo de los Estados Unidos, restringe la inmigración en tales términos y con un rigorismo tal, que llega hasta el límite extremo de prohibir la entrada en su territorio á los analfabetos.

Entre las personas cuya inmigración se impide en Australia, figuran los que á presencia del funcionario designado al efecto no puedan escribir 50 palabras en su idioma nativo; las que tengan que recurrir á la caridad pública para vivir ó subsistan á cargo de las instituciones de beneficencia; las que padezcan enfermedades crónicas ó contagiosas; las que en los tres años anteriores sean culpables de revueltas políticas ó hayan sido condenadas á uno ó más años de cárcel, sin haber sido indultadas; las prostitutas ó gentes que vivan á expensas de la prostitución.

Tampoco son admitidas las personas que

están sometidas á los contratos de trabajo, como marineros, operarios de factorías y sociedades, jornaleros de los servicios públicos, etc.

En cambio son admitidos cuantos presenten un certificado de exención ó estén debidamente acreditados como útiles y laboriosos; las mujeres que acompañan á sus maridos, siempre que éste no sea de los inmigrantes prohibidos, sus hijos y parientes menores de diez y ocho años, y en general toda persona que pueda probar que no es un vago de profesión y ha ejercido algún arte ó industria en su país.

Estas cuestiones y otras parecidas que nunca se han estudiado en España, son las que constituyen la preocupación de los países nuevos, que buscan su prosperidad y engrandecimiento en el desarrollo de las fuerzas útiles, que son las que únicamente pueden tener aplicación al aumento de la población trabajadora y de la riqueza pública.

Si este ejemplo se extiende, resultará que la emigración europea constituida en algunos países por elementos estériles para el trabajo, encontrará cerradas las puertas de los territorios lejanos, donde como en Jéruja esperaban encontrar fácil y cómoda posición sin trabajar, sin sacrificarse y sin esfuerzo de ningún género.

MARINA MERCANTE

EXCURSIONES MARÍTIMAS DE RECREO

En el extranjero se va desarrollando más de día en día la afección á las excursiones marítimas de recreo, hasta el punto de constituir ya una nueva industria de grandes rendimientos.

Después de los cruceros iniciados con tanto éxito por las grandes Compañías navieras de Alemania con los mayores de sus trasatlánticos para el transporte de viajeros ricos entre los Estados Unidos y los países levantinos, se inicia también en la Marina francesa, dentro de ciertos límites, dicha industria, bien distinta á la del transporte de emigrantes, supuesto que se trata de conducir con el mayor confort á centenares de turistas de las más altas clases de la sociedad, que pueden permitirse el lujo de viajar en tales condiciones sin escatimar gastos; una especie de cooperativa del recreo, la comodidad, el estudio y también de la salud.

En tal virtud, la *Société générale des transports maritimes* ha resuelto, desde luego, dedicar un magnífico vapor á este género de excursiones; adquiriendo con dicho objeto, de la notable Compañía «Nederland», el *Burgemeester den Tex*, de 3.000 toneladas de desplazamiento y 2.400 caballos indifendos de fuerza.

Dicho vapor ha sido bautizado nuevamente con el nombre de *De-De-Franco*, y está efectuando ya una reparación general é importantes modificaciones y reformas en los repartimientos y en los camarotes, ya muy elegantes, que tenía; y se le pondrá un nuevo puente de paseo.

En suma: este buque será transformado casi por completo en un suntuoso albergue flotante, proponiéndose sus armadores que efectúe su primera excursión en el próximo mes de Septiembre, bajo los auspicios de la *Revue générale des Sciences*, bajo cuya dirección, los expedicionarios se dirigirán á Creta, en el Asia Menor, al Monte Athos y á Constantinopla.—X.

Crónica naval

En Inglaterra, país que, aunque aparece como el más progresivo de Europa, es, sin embargo, el más amante de sus tradiciones, existe hoy entre el personal de su Marina una gran controversia con motivo del nuevo plan de educación naval dictado por el Almirantazgo inglés, pero cuyo verdadero autor es el distinguido Almirante Sir John Fisher, que adquirió gran crédito como organizador cuando mandó hace algunos años la Escuadra del Mediterráneo.

La esencia de ese plan estriba en que el Oficial de Marina, así como antiguamente, por su conocimiento de la mecánica del aparejo, era sin intermediarios el director y dueño de los movimientos de su buque, habiéndose cambiado el sistema de propulsión, los Oficiales de Marina modernos deben ser perfectos maquinistas, no debiendo existir para el manejo de las máquinas un personal especial distinto y sí sólo un auxiliar práctico, que se halle en relación con el Oficial en la máquina, como los Contramaestres lo estaban con los Oficiales que dirigían la maniobra.

Es decir, volver á los tiempos de Nelson en los barcos modernos y ahora como entonces que no haya á bordo sino oficiales de Marina para todo, viniendo á la unidad de procedencia y de acción que en ningún servicio militar como en el de la mar se requiere.

Con la energía que proceden siempre los ingleses cuando han tomado una resolución, está poniendo en práctica el Almirantazgo su nuevo sistema de educación naval, que es objeto de las más severas críticas por parte de los *tradicionalistas*; críticas siempre comunes en Inglaterra cuando se establecen variaciones trascendentales, pero que nunca salen del terreno de la discusión razonada y sirven á los innovadores para perfeccionar sus iniciativas, quitándoles todo cuanto tienda á hacerlas ineficaces; pues ya se sabe en Inglaterra que el único medio de llegar á un fin es tener mucha paciencia y procurar que reine en todos buen deseno para que los planes razonables tengan éxito.

¿Cuánto no tenemos que aprender en este concepto, en esta Nación del intelectualismo improductivo y de la emocionalidad sin energía.

Las recientes pruebas verificadas á bordo del destructor de 30 nudos *Spitful* en su cámara de calderas, siendo éstas del sistema Redd, preparadas para el uso del combustible líquido, han dado excelente resultado, especialmente en la cantidad de humo

que se produce, que fué insignificante, hasta el punto de que hubo ocasiones en que por las chimeneas no se veía salir, y á no ser por hallarse al lado de las máquinas sintiendo sus ruidos, así como los del propulsor, no se hubiera creído que el buque estaba en movimiento y encendidos los hornos de sus calderas.

La desaparición del humo es una cuestión muy importante en la Marina militar, pues los inconvenientes que en caso de guerra se habían de evitar serían muchos y bien conocidos de nuestros lectores.

I JUSTA DEFENSA

Los presentes artículos se encaminan como expresa su título, á que se compare la dirección de la Marina regulada por los Generales de la Armada y los principales estadistas de los partidos gobernantes, que los arrojarán de la poltrona ministerial, como los mayores culpables de los desastres nacionales.

Tienen asimismo por finalidad, que los Generales y marineros en una y otra Cámara, provoquen aclaraciones y reivindicaciones acerca de cuanto se ha dicho de la Marina; y quede de una vez expuesta la diferencia que existe en la administración naval, entre los profesionales y los estadistas civiles.

Y por último, á que los tres personajes civiles que parecen son los que gozan en los distintos partidos gobernantes, de más autoridad y prestigio y son los más entendidos en cuestiones de Marina, digan á la nación y al poder moderador, toda la verdad; lo que es la Marina, cuál ha sido su administración mientras ha estado dirigida por sus Generales, y las ventajas y beneficios obtenidos por ser ellos los ministros. En una palabra: exponer con toda rectitud y la mayor nobleza, el problema de la Marina. Y tengo la seguridad que si así lo hacen, en muy pocas palabras dirán:

«La Marina, no obstante sus vicios y errores, es lo mejor administrado de todos los ramos, y como el desconcierto general de la Nación es obra de los estadistas que la hemos gobernado; los Almirantes son los más sanos y los más competentes para dirigir la institución Naval.»

Hecho el relato de cómo alcanzaron la cartera de Marina los estadistas civiles, tengo que presentar cómo la han desempeñado.

Ya apunté lo que hizo el Sr. Silvela, y sin duda alguna, al dejar la cartera, quedó convencido de que había terminado el divorcio de la Marina con las clases sociales, pues después de haber malbaratado los restos que quedaron de nuestros desastres, se fué del Ministerio dejando un proyecto de presupuesto crecido y un plan de construcción de Escuadra, sin haberse asesorado de la Junta magna que su sucesor de el orden civil, ha tenido por espacio de once meses.

El segundo estadista civil también señaló algo de la rectificación de su discurso como mérito para ocupar la poltrona de Marina, y ahora debe al Sr. Sánchez Toca, explicar su denuncia sobre lo hecho en el año de 1902 por su antecesor. Para esto el actual Sr. Ministro, ha escrito un nuevo libro del que debe pedirle cuenta el señor Duque de Veragua y también el Sr. Silvela; no tan solo por la censura de lo que han ejecutado, sino también por el estado en que le entregaron la Marina después de cuatro años de haberla dirigido.

En la Memoria del presupuesto de 1904 publicado en 18 de Marzo de 1903 en las páginas 25, 26 y 27, señala unas obligaciones contraídas sin créditos legislativos y fuera por tanto de toda legalidad de la administración y régimen de nuestra Hacienda pública, que no deben ni pueden figurar como parte del presupuesto (son sus mismas palabras), no obstante que fueran para los buques en construcción, y que afectan del siguiente modo á los Ministros civiles.

«Al Sr. Silvela, 20 de Octubre de 1900, 2.233.827 pesetas.»

«Administración del duque de Veragua, años 1901 y 1902, 3.599.077.»

Véase cómo los Ministros que fueron á corregir á los Almirantes, han resultado que contraerón obligaciones por valor de cerca de 6 millones, *ilegalmente*. Estos estadistas de uno y otro partido, han sido peores que los Almirantes en cuestiones de legalidades de crédito.

Y si el Sr. Sánchez Toca hubiera como correspondía haber dicho en esas páginas todo cuanto se ha hecho en el Ministerio de Marina sobre ese particular, debió añadir: «En tiempos de los Almirantes se devolvían á la Hacienda pública créditos que no consumían; y en tiempo de mi antecesor estadista civil, recibí el presupuesto en tal desbarajuste y en tal desorden el pago de la Maestranza de los Arsenales, que lo primero que tuve que hacer fué agenciar un crédito de 1.600.000 pesetas; y ahora al abrirse el Parlamento, pedir créditos. En una palabra, desde 18 de Abril de 1900, no hemos los tres importantísimos estadistas civiles mejorado el cumplimiento de los presupuestos con arreglo al régimen de nuestra Hacienda pública; á pesar de la normalidad de tan largo período de tiempo, y sin necesidad de extraordinarios servicios.»

En el próximo artículo me ocuparé de lo que dice el Sr. Sánchez de Toca en la página 191 de su libro de reformas, «que se necesitaba Ministro que en lugar de entregarse á ser llevado á remolque por factores que lo envilecían en mercado de reptiles, convenía Ministro que supiera ennobecerse.»

Dejo á los Sres. Generales de Marina que

se encuentran en las Cámaras y que han sido Ministros que ellos á sí propios se delectan; y citará disposiciones de los Ministros civiles que no los ennoblece, y que Ministros del temple de los Generales, fallecidos, Durán, Antequera, Valcárcel, Pascuín, Gómez Imaz y otros, que serán á los que se refiere el actual Sr. Ministro y que han sido compañeros del Sr. Silvela, no las dictaron jamás.

Así quedará bien explicada, lo que era la selección tan gallardamente proclamada por el Sr. Silvela; la que ha quedado reducida á seleccionar á los Almirantes de la Armada del cargo de Ministros.

Aspiro como he dicho anteriormente, después de cuatro años de prueba de ministros civiles dirigiendo la Marina, á que se reconozca que en todo son superiores los Almirantes de la Armada á los políticos que osadamente toman un puesto tan importante, para conducir una institución militar tan respetable, al deplorable estado en que hoy se encuentra la Marina.

Antonio de Vivar.

(Se continuará).

MARINOS ILUSTRES

El Contralmirante

DON MANUEL DELGADO Y PAREJO

1828 á 1895

Entre las pérdidas sufridas por nuestra Marina de guerra durante la última campaña de Cuba, figura la de este pundonoso y valiente marino, que debe figurar en esta galería con preferencia, puesto que en acto del servicio perdió su vida en campaña en aras de su patria.

Había nacido en Puente Genil, provincia de Córdoba, el día 27 de Julio de 1828, y por sus inclinaciones á los azares del mar, en el que después encontró su tumba, le hicieron ingresar en el Cuerpo General de la Armada, dando principio á su carrera como Guardia-marina de segunda clase el 23 de Enero de 1844, y hasta su ascenso á Alférez de navío en 1850, que obtuvo, previo el examen correspondiente, navegó en la fragata Reina doña María de Molina.

En el navío Soberano, con el que estuvo en Santiago de Cuba, en los vapores Congreso y Basán y en otros buques de guerra, recorrió los mares Mediterráneo y Atlántico; hizo viajes por nuestros puertos, los de Canarias, Cuba y Puerto Rico y se acreditó como excelente y hábil marino en sus repetidas y continuas navegaciones.

Fue obteniendo sucesivamente sus ascensos de escala en la siguiente forma: Teniente de navío en 1857; Capitán de fragata en Octubre de 1859; Capitán de navío de segunda clase en Diciembre de 1872; Capitán de navío de primera en 1877, y Contralmirante en Marzo de 1891, empleo que poseía cuando ocurrió su muerte.

Navegó mucho tiempo, como antes hemos expuesto, así por los mares de la Península como por los de las Antillas, que conocía perfectamente; y entre los muchos cargos de importancia que desempeñó, siempre con lucimiento, figura el de Mayor General de la Escuadra del Mediterráneo.

En tierra desempeñó también varios destinos, siendo los de más importancia de los que figuran en su honrosa hoja de servicios, el de Comandante de Marina de la Habana; Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; más adelante lo fué también de la Junta Codificadora de la Armada, y siempre con el mayor prestigio adquirido fué nombrado para otras Comisiones de menor cuantía y cargos pertenecientes á su profesión, cuya enumeración sería muy extensa.

Destinado á la isla de Cuba, salió para la perla de las Antillas poco después de haberse iniciado el año 1895 la guerra separatista, y llegó en el mes de Mayo á dicha isla para ocupar el puesto de Comandante general del apostadero de la Habana, para el que fué nombrado, destino arriesgado en aquellas difíciles circunstancias, que desempeñó con gran inteligencia y celo, y último que tuvo, puesto que en él permaneció hasta el fin de su vida. Durante su larga carrera había asistido á la campaña de África con la Escuadra del General don José María Bustillos, y tomado parte en las operaciones navales y el bombardeo de Puerto Martín, á la entrada de la Ría de Tetuán, y los de los puertos de Larache y de Arcilla, por cuyos servicios se hallaba en posesión de la Medalla de África.

También tenía, por haber cumplido los plazos y llenado las condiciones reglamentarias, la Cruz, la Placa y la Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo. Defendió el Arsenal de la Carraca en 1873, del ataque de los federales de Cádiz y por este hecho de armas se hallaba en posesión de la cruz conmemorativa de dichos sucesos.

Por la primera campaña de Cuba de 1895 al 1878 en la que también estuvo y prestó muy buenos servicios, impidiendo los desembarcos y las expediciones filibusteras que salían de los Estados Unidos, para llevar refuerzos, municiones, armas y víveres á los insurrectos, había sido premiado con la cruz roja de tercera clase de la Orden del Mérito Militar; y al terminar la campaña, con la Encomienda de la Orden de Carlos III, libre de gastos.

Quiso en esta última tomar parte en un servicio de gran importancia, como ya lo había hecho en distintas ocasiones, persiguiendo y apresando un buque del enemigo y al efecto, embarcó personalmente en el crucero más adecuado y capaz que tenía por entonces en el Apostadero.

Al salir de la Habana el 13 de Septiembre de 1895, á las doce de la noche en el Sábana, Barcés, que iba á vigilar en aguas de los Estados Unidos á un barco filibustero, por lo cual el buque español llevaba todas las luces apagadas, en la misma boca del puerto de la Habana, fué embestido el crucero que salía por el vapor mercante Mortara, que no lo vio, ni el crucero pudo apercibirse por haber á la salida un pequeño recodo, siendo, tal la embestida, que se fué el crucero á pique tan rápidamente, que muy pocos se contaron entre los que pudieron salvarse; y de entre los que sucumbieron y yacen con el buque

naufrago en el fondo del mar, se encuentra el Contralmirante Delgado y Parejo, que sucumbió allí, cumpliendo sus deberes como militar y como marino.

Mayor extensión merecería la biografía de este General ilustre de nuestra Armada; pero no consintiendo el espacio de que disponemos, sirvan estas breves líneas, que forman un imperfecto boceto, para rendir el tributo de admiración y el honroso recuerdo que merecen siempre los que, cumpliendo con sus deberes de soldado ó de marino, tienen la suerte de morir con gloria, bien en el campo de batalla ó envueltos en las olas del proceloso mar, que es la más preciada y honrosa sepultura que pueden encontrar los que visten el uniforme de defensores de la Patria, y los que al mismo tiempo ostentan como honroso distintivo las anclas en sus cuellos ó como divisiva en los botones de su uniforme.

El Contralmirante Parejo, que murió en el mar estando á bordo de un buque de guerra y en campaña, es digno de que se perpetue su recuerdo, y de que se le cuente entre los más ilustres marinos de la época presente en la Armada nacional.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 2 de Junio de 1903.

LOS SUCESOS DE FIGUIG

(POR TELÉGRAFO) Argel 2.

Dos batallones de la legión extranjera han salido de Saïda y de Mascara para Beni-Ounif del 8 al 9 empezará la acción de nuestras tropas.

Según los vecinos de Ksour, el atentado estuvo premeditado, como lo demuestra el hecho de que 500 bandidos ocupaban ya las dos vertientes del monte Zenaga, cuando el Gobernador Sr. Jonart, el General Oconor y el Amel con su séquito la cruzaron á la ida.

Es verdaderamente extraño que el plan de los marroquíes fracasara y pudiese regresar la expedición francesa.

Paris 2.

Le Temps dice que el Ksour de la Zenaga debe haber sido ó estar á punto de ser bombardeado, lo cual estaba decidido antes de la acción del domingo, que no tendrá más resultado que apresurar la represión, acordada de perfecto acuerdo con el gobierno marroquí. Así se explica que un destacamento de soldados marroquíes haya sido enviado por el territorio argelino para reforzar la guarnición del Figuig y se ponga bajo las órdenes de oficiales y subalternos franceses al día siguiente del tiroteo.

Los sentimientos del Gobierno francés respecto á Marruecos no han cambiado, pero la situación le obliga á multiplicar las precauciones, lo cual no podrá extrañar ni en Francia ni fuera de ella.

El mismo periódico, en un artículo que consagra á la frontera marroquí, dice:

«Si estableciésemos en el Figuig una administración del Sultán sobre bases sólidas, sería inmejorable oportunidad para demostrarle el provecho que podría obtener del concurso de Francia en otras regiones, en cuya pacificación estamos igual y directamente interesados.»

Un redactor de Le Temps ha interrogado al diputado Sr. Etienne, el cual ha dicho:

«Queremos más que nunca mantener la integridad territorial de Marruecos, pero es necesario también demostrar nuestro propósito de ejercer una preponderancia absoluta sobre aquel Imperio.»

Paris 2.

El Diario de los Debates publica un despacho de Berlín, diciendo que en los centros influyentes de aquella capital hay la persuasión de que Francia mantendrá sus intereses legítimos, restableciendo el orden en Figuig, y que el gobierno alemán reconoce en absoluto la esfera de los intereses de Francia en Marruecos.

Paris 2.

L'Éclair publica esta mañana un telegrama de Beni-Ounif, anunciando que durante la última noche los centinelas franceses, por vía de exploración, hicieron bastantes disparos de fusil que fueron contestados con descargas nutridas desde el campo.

Añade que han llegado dos piezas de artillería.

El célebre periódico inserta también otro despacho de Saïda, comunicando que el Sr. Jonart se negó á recibir al jefe de la misión marroquí que había ido para expresarle su sentimiento por el atentado de que fué objeto.

El jefe de dicha misión ha recibido la orden de continuar su viaje sin detenerse en punto alguno hasta llegar á Ah-Sefra.

Londres 3.

El corresponsal de The Times en Tánger telegrafía que la noticia de la agresión contra Jonart ha producido en aquella ciudad profunda indignación.

Añade que en los círculos diplomáticos la conducta de Francia inspira viva simpatía.

Se dice que está dando pruebas dicha nación de una gran paciencia, y se aprueba sin reserva alguna el envío de una expedición militar á la región del Figuig.—Ebra.

La Maestranza de los Arsenales.

El Ministro de Marina ha dictado una Real orden dictando reglas sobre el personal de los Arsenales, teniendo en cuenta la necesidad de reducir en lo posible los gastos que ocasiona y las proposiciones de los representantes de San Fernando.

Se dispone que por los Jefes de sección de los Arsenales se proceda inmediatamente con estricto rigor á formular las propuestas para la disminución ó rebaja de jornales y despedida de los obreros inútiles para los trabajos de su profesión y que no puedan utilizarse en otros, sometiéndose dichas propuestas antes del 15 del corriente mes á la deliberación de las Juntas administrativas, las cuales resolverán acerca de las mismas dentro del término de tres días.

Los Jefes de sección y Oficiales á sus órdenes son directamente responsables de que se ocupen en los talleres operarios que no reúnan las condiciones necesarias.

Queda prohibido absolutamente que ningún individuo, incluso los peones, preste servicio distinto del de su profesión en el Arsenal de su destino.

Los individuos que presten funciones ajenas á su cometido, se aplicarán desde luego á los trabajos para que sean útiles, con la debida rectificación de jornal.

Se ordena una revista general de talleres con objeto de asegurarse de que se han cumplido las reglas anteriores.

Desde Septiembre próximo se harán rectificaciones trimestrales y las despedidas que procedan.

Las economías que se consignan por efecto de las bajas indicadas, se aplicarán en beneficio de las mismas Maestranzas.

Los Jefes de Negociados de Obras de los Arsenales, se asegurarán por la lista de los revisadores de la asistencia de los operarios de la Maestranza y de que presten el servicio de su profesión, corrigiendo las faltas en que incurran los referidos revisores.

Por último, pasarán también escrupulosamente las revistas extraordinarias, remitiendo á las Juntas administrativas estados numéricos del personal existente, comparado con el que conste asignado á ellos para el pago de haberes con cargo al crédito de la Maestranza.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Viaje de un Príncipe.

Sofía 2.

El Príncipe Fernando ha salido para Ebenthal.

La deuda turca.

Constantinopla 3.

El proyecto de unificación de la Deuda de Turquía ha sido definitivamente sancionado por el Sultán.

Los sucesos de Figuig.

Argel 3.

Un despacho de Beni-Ounif dice que según informes comunicados de Zenaga, numerosas tribus marroquíes se hallan actualmente al Oeste de Aïbar, y se preparan á emprender la guerra santa contra los franceses.

Contra las kabilas.

Tánger 3.

La expedición de fuerzas imperiales destinadas á operar contra las tribus montañesas la componen 2.000 soldados de caballería y de infantería.

Las operaciones se practicarán en los alrededores de Tánger y Tetuán.

La expedición ha establecido su campamento permanente á tres horas de esta ciudad.

EL PUERTO DE MÁLAGA

El marqués de Larios, D. Leopoldo Larios y D. Joaquín Madolell, vocal este último de la Junta de obras del puerto de Málaga, han visitado al Jefe del Gobierno para tratar con él de un asunto de gran interés para aquella plaza.

Como se recordará, el ministerio de Obras públicas al distribuir recientemente las subvenciones entre las Juntas de puerto, redujo en pesetas 250.000 la que tenía concedida al de Málaga, y esta rebaja ha creado una situación muy difícil á la Corporación malagueña, que cuenta con esa cantidad para llevar á cabo la amortización del tercero y segundo empréstitos que tiene emitidos.

Como dicha reducción determina un déficit que compromete el estado económico de la Junta, y al prolongar la amortización perjudica á Málaga, la Comisión estudiada ha interesado del Sr. Silvela sea repuesta la subvención que otorgó el último Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, que mostró siempre gran interés por aquella capital andaluza.

De este asunto se ocupará el Gobierno en el próximo Consejo de Ministros, y sería muy de celebrar su resolución satisfactoria.

Habiéndose visto obligado D. Ambrosio Anta á dejar la Administración de este periódico, se ha encargado de la misma, D. Francisco López Pérez,

por lo que rogamos á nuestros suscriptores y corresponsales, que en lo sucesivo, se sirvan dirigir á dicho nombre, toda la correspondencia y giros.

DIQUES DEPONENTES

Hace pocos meses con ocasión del lanzamiento del mayor dique del mundo, el flotante de las Bermudas, se habló mucho en la prensa profesional del modo de funcionar estos aparatos, tan sencillos en principio y tan prodigiosos que en el espacio de pocos minutos, levantan el caso de los buques poniéndolos en disposición de sufrir las reparaciones ó limpieza necesaria.

Sabido es que existen aparatos que permiten retirar los barcos de un elemento natural, pero lo que no es tan sabido es que hay otros que depositan los buques en seco, en una especie de estacada. Estos son los llamados diques flotantes deponentes.

Uno de estos diques acaba de ser entregado en el puerto de Barcelona. El dique deponente se funda en el mismo principio que el dique flotante ordinario, solamente que en vez de comprender en orden principal dos muros laterales y un fondo de una sola superficie, no está constituido más que por un solo muro y un fondo en claraboya.

En otros términos: el dique deponente se parece á una gigantesca mano de acero á medio cerrar, cuya parte lateral sería la palma, y las diversas secciones del fondo los dedos.

En el dique deponente de Barcelona, las secciones del fondo están constituidas por una serie de cajones rectangulares y paralelos, dejando entre sí un espacio libre de siete pies y diez pulgadas.

Una de sus extremidades está libre por completo, mientras que la otra está unida al único mamparo. La ventaja del sistema está en esto: que con el auxilio de un solo dique se pueden poner en seco un número indefinido de buques, y esto con inmobilizaciones relativamente poco considerables.

El dique deponente de Barcelona tiene una fuerza ascensional de 6.000 toneladas; consta de dos secciones, una de fuerza de 4.000 y la otra de 2.000, que pueden unirse ó separarse á voluntad en el espacio de 15 minutos.

PAGO DE ALCANCES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden estableciendo el orden de preferencia para el pago de alcances pertenecientes á los individuos que prestaron servicio en los Ejércitos de Ultramar, durante nuestras campañas coloniales.

La referida Real orden dispone que las 1.689.492 pesetas facilitadas ahora por el Ministerio de Hacienda á Guerra, las cantidades que en lo sucesivo se abonen y las depositadas en las Cajas de las Comisiones liquidadoras, se satisfagan á los que tengan alcances, apoderados y cesionarios, en el siguiente orden de preferencia:

- 1.º Alcances de individuos de tropa, reclamados directamente por los propios interesados y por orden de antigüedad en la petición.
- 2.º Idem de Generales, Jefes y Oficiales, en la misma forma, y que se pagarán cuando sean satisfechos los indicados anteriormente.
- 3.º Idem á los herederos de unos y otros, con preferencia los de tropa.
- 4.º Créditos de apoderados y cesionarios en general.

La disposición del General Linares es digna de aplauso, porque cortará multitud de abusos, no hará ilusoria la preferencia en el cobro, é impedirá que las cantidades que facilite el Tesoro para atención tan sagrada se distraigan.

CUENTO

LOS AMORES DE GONZALO

I

Había poco negocio. Los grandes jugadores se habían cruzado de brazos, esperando que España reventase como un cohete en noche de verbenas; los arbitrajistas catalanes apenas podían arrebatar algunos céntimos y los bolsistas se lamentaban de la paralización y modorra del mercado, presagios indefectibles de un despertar pronto y violento.

A las tres y media de la tarde los agentes de Bolsa salían del parquet, subíamos al colegio, y luego de cotizar, entrábamos unos cuantos en el saloncillo verde á charlar y fumar repantigados en amplias dormilonas.

Era una tarde. Cuatro ó seis agentes comentábamos un suicidio ocasionado por amor, del cual suicidio la prensa daba detalles conmovedores, cuando gritó de súbito un solterón:

—¡Ese hombre estaría beodol! ¡Qué amor ni qué beregenas! En el mundo no existe eso... Existirán pasiones, egoísmos, caprichos y liviandades...; pero... ¿amor? ¡Mentira!

—¡Calle usted y no sea bobo!—le dijo un agente.—Yo he presenciado durante un naufragio una escena de amor tan horrosa, que si usted la hubiera visto creyera en el amor á pie juntillas.

—Venga la escena, amigo D.—pedimos varios agentes.

—¿Por qué no? Se trata de un mozo que fué muy conocido en Madrid. Gonzalo R.

—El hijo de D. Fulano, el rico comerciante en?..

—El mismo.

—Le trató con intimidación. Estudiamos juntos la carrera de Derecho. ¡Pobrecillo! ¡Qué desdichado fué por su Juliita!

—¿Juliá? Ese nombre era el de su mujer.

—Sí, señor.

—Pues hagamos una cosa. Usted cuenta lo que sepa de ellos, y yo contaré sus muertes trágicas.

—¿Han muerto?

—En mitad del mar. Pero empiece usted.

—Voy allá—dijo el agente.

Y habló la narración que sigue:

II

Gonzalo R. era un muchacho arrogante y bien plantado.

Estudiaba el cuarto de Derecho. Juliita acaba de cumplir los diez y seis años. Y dicen los que la conocieron, que era lo más bonito que pisaba las calles de Embajadores, la Encomienda y la Pasión.

Hija única de un pobre médico, que tal vez tuviera más ciencia que Hipócrates, pero que no tenía ni suerte ni amigos y se veía obligado á visitar por cuatro reales y partir por dos duros, la vida de la niña infeliz era muy triste, llena de privaciones y de hambre.

Un día en que la pobre criatura caminaba hacia la plaza, la vió el hijo del rico comerciante, y dos meses después Gonzalo hablóle al médico solicitando autorización para continuar sus honestas relaciones con Juliita.

El pobre Galeno, que era muy receloso y desconfiado y un tanto materialista, pensó en su mísera situación, en la opulenta del pretendiente, y negó la autorización, haciéndole columbrar que si le encontraba rondando por la calle de la Huerta del Bayo era muy capaz de romperle el bastón en las costillas.

Esto bastó para que la afición ó capricho de Gonzalo se convirtiera en tenaz empeño, y poco tiempo después en amor purísimo; que es cosa averiguada y ya sabida, que las llamas del amor y las del fuego ferecen y prosperan con viento huracanado.

Yo sé que los novios no podían hablarse, porque Juliita no salía sola de su casa. La portera, mujer de rompe y rasga, pertenecía al ejército enemigo. Era una y carne del Galeno, el cual la parteara de balde y la curaba poco á poco un terrible infarto del hígado ó del bazo.

En resumen: que dos años después, Gonzalo no podía vivir sin el amor de su Juliita, ni Juliita sin el amor de su Gonzalo.

Una noche, el desgraciado médico se sintió invadido por una de esas enfermedades agudísimas que matan en veinticuatro horas; y él, que durante tantas noches cruzaba y lluyosos del aterido invierno, se levantaba temblando de frío, salía de casa arropado con un gabán raído, é iba al extremo opuesto de Madrid á ganar dos pesetas, que casi nunca cobraba, no tuvo quien le asistiera en los primeros momentos de la terrible enfermedad.

El dictó á Juliita, que escribiera llorando, la prescripción médica; él reseñó á la espantada esposa las fases diversas del terrible mal, y él, en fin, marcó con precisión matemática la hora en que el alma, libre del armazón de huesos y pellejo, comparecería ante el tribunal de Dios.

Aquel infeliz Galeno dejó á su mujer y á su hija un apellido oscuro, honrado y limpio de mancha, cuatro muebles rotos y once duros en un cajón de la cómoda.

Gonzalo entró entonces por vez segunda en aquella pobre casa. Y como era bueno, y amaba á Juliá con amor del alma, al verla llorar, lloró; y besó gimiendo las manos y ortas del cadáver del padre de su novia.

Después, arrodillados al pie del ataud, yo no sé lo que hubo entre ellos, pero hubo algo muy triste y muy cristiano; delante del muerto se besaron, y luego le besaron la terrosa frente.

Gonzalo sufragó los gastos del entierro. Quince días más tarde, la madre de Juliita vió que el cajón de la cómoda estaba vacío; que no podía pagar al casero ni comprar los alimentos indispensables para vivir.

—Hija mía—dijo á Juliá—desde mañana procuraremos ganar el pan con el sudor de la frente.

—Buena, madre.

—Serviremos, hija; seremos criadas.

—¿Y Gonzalo, madre?

—Comprenderá el sacrificio. Sería horrible que tu novio nos diera pan. Entonces no se casaría.

Juliita bajó la cabeza y no habló palabra.

Al día siguiente, el calvario empezó para aquellas desdichadas.

Buscaron casa donde servir y no la encontraron. En una las tildaban de ser de-

masiado señoritas, y en otras de tener cara de hambra.

En unas no querían madre é hija, porque se taparían los defectos mutuamente, y en otras no admitían criadas tan hermosas como Juliá: había mozas en la casa, y las madres de familia opinaban que quien quita la ocasión quita el peligro. Y luego... la cartilla; ¡pretender sin cartilla! ¡Qué do-méstica buena está sin cartilla!—La sacaremos, señora...—No...; queremos cartilla vieja, donde consta la historia de la sirvienta.

Otra cosa. ¿Y los informes? ¿Dónde tomaremos los informes? Nada, hijas, es imposible... Adios...; vayan ustedes con Dios... —¿Pero ves Anita, y qué tupé... Se vienen sin ton ni son, sin cartilla y sin informes... y la chica es guapa... ¡preciosa! y muy rica... Ya encontrará, hija, y encontrará... que el mundo está perdido...; ¡tal vez dentro de un mes se abriguen con pieles y terciopelos... ¡Uf! ¡y qué gente hay en Madrid!..

Un cocinero hizo proposiciones con voz melosa y ojos encandilados; necesitaba pincha... (1). Juliita estaría muy bien; poco trabajo y cuatro duros... A la madre ya se procuraría colocarla en el cuerpo de la casa... ¡Y qué casual! ¡Qué palacio! ¡Qué jardines! ¡Los marqueses de Mascapan y Tentetieso! y luego la marquesa, ¡tan cariñosa!... y el ama de llaves una y carne del cocinero... Nada; antes de seis meses, doncella de la marquesa, doce duros y gajes... ¡qué ganga!

En la tienda de ultramarinos las brindaron con algo bueno. Un señor solo, viejo, respetable y rico, buscaba ama de llaves y doncella.

Le vieron, hablaron, y quedaron admitidas.

Respiraron las infelices.

Diez días después se marcharon de aquella casa. El señor respetable y bondadoso... había salido con una pata de cabra. ¡Vaya una salida de pie de banco! ¡Qué se creía! ¡que en el mundo todo es orégano!

Abatidas y lacias se apoyaron en Gonzalo.

¡Triste apoyo! El rico comerciante se enteró y cerró la bolsa.

Hizo más. Irritado porque su hijo amaba á una perdida, habló en los comercios para que negaran trabajo á la viuda é hija del doctor Z.

¡Son unas bribonas!—decía en el Círculo de la Unión Mercantil.—Unas trapisondistas, que han enganchado al bacabe de mi chico y le quieren sacar hasta el redaña. Por Dios, amigos, si acuden á ustedes en demanda de trabajo, despídanlas con cajas destempladas...; que se vayan á su tierra á cazar jilgueros.

Gonzalo concluyó la carrera.

No pudo revalidarse porque su padre lo negó las ochocientas y pico de pesetas que costaba el título.

Buseó colocación.

Entró de meritório en el despacho de un jurista suelto famoso.

Pronto su inteligencia clara, su amor al trabajo y su dirección correcta llamaron la atención del abogado y le puso en nómina.

El comerciante lo supo y se volvió loco de rabia. El bestia, el granuja, el mal hijo, ganaba veinte duros... ¡Podía mantener á las perdidas! ¡Pues no había de ser!

Le entregó un traje y cuatro camisas y le expulsó de la casa. Luego visitó al abogado y le contó una sarta larguísima de embustes.

El letrado, hombre despreocupadísimo, escuchó en silencio, y cuando el comerciante preguntó:

—¿Quedamos que expulsará usted á mi hijo?

Le contestó fríamente:

—Sí, señor. Quedamos en que D. Gonzalo ganará en mi casa veinticinco duros.

(Se continuará.)

Ricardo Hernández y Montes.

NOTICIAS

Plaza de toros.—Mañana, jueves 4, se verificará una gran corrida extraordinaria, lidiándose seis toros del dique de Vergara, de Madrid, que estoquearán los diestros Antonio Fuentes y Rafael González (Machaquito).

La corrida empezará á las cuatro y media.

Se expendirán billetes al público á precio de despacho, hoy miércoles y mañana jueves, en el referido despacho.

Los billetes de la corrida suspendida el día 28 y 29 no son valederos para ésta, y deben devolverse al referido despacho.

Ha sido denunciado el último número del periódico La República, por un artículo titulado La justicia en España.

En la Plaza Mayor fué ayer detenido Avelino Rabadón, reclamado por el Juzgado de guardia.

Ayer se presentó en el Juzgado de guardia Carolina Arronte, habitante en la calle de Sagasta, núm. 7, denunciando que, aprovechando su ausencia, le había robado su antigua sirvienta Encarnación Rodríguez 10 pesetas, una cadena de oro y un reloj.

MONUMENTO NACIONAL

Anteanoche, á las nueve, se reunió en el local de la Asamblea de la Cruz Roja, bajo la presidencia del marqués de Polavieja, la Junta provincial del monumento que se trata de erigir para perpetuar la memoria de los soldados muertos en las últimas guerras coloniales.

Se discutió la conveniencia de rechazar los modelos presentados, y prevaleció la idea de proceder á la elección de proyecto, reservándose la Mesa el derecho de modificar el que resultare elegido.

Tuvo esta fortuna el señalado con el lema «Tanto monta», que obtuvo 41 votos, por cinco el «Santiago», dos el «Patria» y uno los «Pro patria», «Blanca» y «Patria y héroes».

Resultaron ser autores del primero los señores D. Julio González Pala y D. Aurelio Cabrera Gallardo, escultores, y D. José G. Benítez y D. Eduardo Gallego, Capitanes de Ingenieros.

El proyecto aprobado habrá de atenerse á las modificaciones que le indique una Comisión nombrada al efecto.

A la reunión asistieron, entre otros, los señores general Lacerda, en representación del Ministro de la Guerra; duques de Tamames, Hornachuelos y Vistahermosa; marqueses de la Corona y Camarines; condes del Villar y Peñafiel; vizconde de Peñafiel; Aguilera (D. Alberto), Núñez Samper, González Rojas, Garrido, Maestu, Martínez Ruiz, Rueda, Luengo, Belmás, Loygorri, Cortellini, Criado y buen número de presidentes de los distintos distritos de Madrid.

Información de Marina.

En breve serán resueltas por el Supremo de Guerra y Marina las instancias elevadas hace algún tiempo por varios Generales de la Armada, pidiendo la rectificación de las amortizaciones efectuadas en virtud del decreto del Sr. Gómez Imaz, que disponía se fijaran en un 50 por 100, hasta tanto se acabara con el excedente.

Los firmantes fundaban sus pretensiones en que, con arreglo á la ley de Presupuestos de 1902, no podía aplicarse á la amortización más que una vacante de cada tres, teniendo en cuenta que el excedente había sido producido por reducción de planillas.

La Junta de Escuadra terminó hace tres días el estudio del número y condiciones que han de reunir, tanto los grandes acorazados de combate, como los cruceros protegidos exploradores, escuela de artillería y guardias-marinas, torpedistas, etc., de la futura Escuadra.

En el proyecto, establécense un buque-escuela para marineros, en cada uno de los principales puertos comerciales de España. En lo relativo á defensa de puertos y costas se fija una cantidad de bastante consideración para destroyers, torpederos, torpedos submarinos, eléctricos y automáticos, así como también para fomento de Arsenales, remolcadores, algibes, repuestos, etc.

El Capitán de fragata D. Enrique Ramos Azcárraga ha sido nombrado Ayudante mayor del Arsenal de Cartagena.

Ha sido destinado á la Ayudantía de guardia del Arsenal de la Carraca el Capitán de la escuela de reserva de Infantería de Marina D. José Martín León.

Con el fin de que asista á las experiencias de torpedos que se están verificando en el Departamento de Ferrol, se ha dispuesto que el cañonero-torpedero Audaz pase á tercera situación.

Accediéndose á lo propuesto por el Gobierno de la República Argentina, se ha ordenado que se acepte á los Oficiales de la Armada de dicho país, el uso de uniforme blanco de americana con espada, gorra con funda blanca ó casco, medallas y condecoraciones, cuando se encuentren en países de clima cálido y en los de clima

templado en verano cuando haga mucho calor, en las circunstancias siguientes: A— Cuando visiten á los buques de guerra extranjeros. B— Cuando cambien visitas de carácter oficial entre Oficiales ó con otros funcionarios de las potencias extranjeras.

Para cumplimiento del artículo 11 del Reglamento provisional de practicajes, se entenderá que ninguno de los gastos comprendidos desde los gastos C al J de dicho artículo, podrá hacerse sin que recaiga aprobación de la Junta central de practicajes, según reciente aclaración hecha por la Subsecretaría del Ministerio.

Se han declarado reglamentarios para los buques-escuelas de artilleros de mar los nuevos programas redactados por la Junta de profesores de la Escuela de Artilleros del acorazado Vitoria.

El Ministro de Marina ha recibido hoy los datos que había pedido al Capitán general del Departamento de Cádiz, referentes á la clasificación de los obreros de aquel Arsenal y á las trabajos que en el mismo pueden realizarse.

Pocos días hace manifestó el Sr. Sánchez de Toca que esperaba esos datos para resolver definitivamente la cuestión del Arsenal de la Carraca.

Veremos si esto se confirma.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 3 de Junio.

Abre la sesión á las tres y diez el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Linares y Allendesalazar.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el duque de la Roca reclama los antecedentes de la adquisición del cerro del Pimiento donde se halla establecido el Hospital de epidemias y una nota de los gastos que la construcción de este establecimiento ocasionó.

El Ministro de la Gobernación ofrece pedir los documentos que no estén en el Ministerio de su cargo, y reunirlos todos á la mayor brevedad.

El Sr. Maura contesta también á preguntas que en anteriores sesiones le hicieron los señores Calvo Martín y Castellón.

Jura el cargo el señor duque de la Seo de Urgel y se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Previa lectura del dictamen de la Comisión al discurso de la Corona y de la enmienda del marqués de Perijá, usa éste de la palabra para apoyarla.

Pide el orador que en prevención de posibles contingencias que pudieran sobrevenir, se organice sólidamente el Ejército, elevándolo al nivel de los más adelantados y prestigiosos del extranjero, arbitrando para ello los fondos precisos con recursos procedentes del reclutamiento; que se construyan en el plazo más breve las obras de fortificación de costas y fronteras, que se reforme y perfeccione el armillado de las plazas terrestres y marítimas; que se organicen con todos los elementos necesarios los Cuerpos auxiliares del Ejército y las reservas, y que se supriman los desuados á todas las clases activas del Ejército.

En nombre de la Comisión contesta al marqués de Perijá el Sr. Sánchez Albornoz manifestando que el Gobierno se preocupa seriamente de la reorganización del Ejército y de mejorar la situación de los que le forman, entrando en sus propósitos realizar reformas análogas á las pedidas por dicho senador á medida que lo vaya permitiendo la situación económica del país.

CONGRESO

Sesión del 3 de Junio.

Abrese bajo la presidencia del Sr. Villaverde, á las dos y cuarenta y cinco.

El Secretario de turno lee el acta de la anterior, que es aprobada.

En el banco azul los Sres. Silvela y Maura.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen al acta de Arnedo.

El Sr. Lombardero, de la Comisión de actas, impugna el voto particular de los Sres. Suárez Inclán (D. Félix) y conde de Romanones, contra el acta de Cuellar (Segovia).

El Sr. Galarza consume un turno en pro del voto particular.

Rectifican los Sres. Lombardero y Galarza. (Entran en el salón, y se sientan en el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.)

Se desecha el voto particular, y se aprueba el dictamen.

Se difiere para la próxima sesión la discusión acerca del voto particular sobre el acta de Granada, y se suspende la sesión hasta las siete y media.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA).

Vapor correo. Habana 3. Procedente de Puerto Rico, ha llegado á este puerto el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica.

Los comisionados chilenos en el Uruguay. Montevideo 3. Ayer desembarcaron los comisionados chilenos, siendo aclamados calurosamente y cambiándose los más cordiales discursos entre los mismos y el Sr. Batlle.

Generales dimitidos. Paris 3. Anuncian de Berlín que cuarenta y cuatro Generales han dimitido, como protesta contra el castigo impuesto por el Emperador á otros Jefes militares por faltas cometidas en las grandes maniobras.

Epidemia en un regimiento. Paris 3. Anuncian de Clermont Ferrand que se ha declarado la epidemia de difteria en el regimiento de Infantería núm. 92. Varios soldados han tenido que pasar al hospital.

Huelgas en los Estados Unidos. Nueva York 3. Comunican de Wilkesbare que los Consejos ejecutivos de mineros anuncian estar examinando la cuestión de huelga general.

Los sucesos del Fijig. Paris 3. El grupo colonial del Senado ha conferenciado con el Sr. Combes respecto á los sucesos sudamericanos.

El Presidente del Ministerio declaró que éste ha adoptado todas las medidas necesarias, hallándose formadas en la actualidad tres columnas para operar en puntos distintos, á fin de asegurar una rápida y enérgica represión.

Si es necesario, se reforzarán los puestos sudamericanos y se establecerán otros nuevos.

El Gobierno no aspira en modo alguno á conquistar territorios, queriendo sólo mantener el statu quo y la seguridad de las posesiones argentinas.

INFORMACION POLITICA

De viaje. El Ministro de Gracia y Justicia ha salido en el expreso de esta tarde para Valencia, cuya nueva Cárcel Modelo inaugurará oficialmente.

Le acompañan el Director general de Prisiones, Sr. Conde de San Simón, los altos funcionarios de esta dependencia y algunos periodistas.

Es posible que el Sr. Dato visite después la provincia de Alicante.

Los catalanistas. Los diputados catalanistas Sres. Rusiñol y Zulueta no vendrán á Madrid hasta que se constituya el Congreso.

Se les atribuye el propósito de marchar luego á la República Argentina á recoger sobre el terreno datos de nuestro comercio en aquel país, con objeto de presentar después en la Cámara una proposición relacionada con aquel punto.

El partido católico. El Cardenal Sr. Sancha ha recibido una carta del Papa, invistiéndole con la jefatura única del partido católico español, ordenándole que se constituyan numerosas Juntas provinciales y locales, dependientes de la Central, que, naturalmente, estará presidida por el Jefe, el referido Cardenal, primado de España.

Despacho con S. M. Hoy han despachado con S. M. los Ministros de Guerra y Marina.

El Sr. Sánchez de Toca no llevó ningún decreto á la firma del Rey; el General Linares sólo dos, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada Sr. Serres y la gran cruz del Mérito naval, blanca, al General Losada.

El Sr. Silvela se limitó á informar de los debates parlamentarios.

Consejo aplazado. El Consejo de Ministros anunciado para esta tarde ha sido aplazado con motivo del viaje á Valencia del Ministro de Gracia y Justicia.

Según ha manifestado el Sr. Silvela, si algún suceso imprevisto no lo hace necesario, hasta que regrese el Sr. Dato á Madrid no se reunirá el Gobierno para celebrar Consejo.

En las Cámaras.

Con motivo de haber sido nombrado juez municipal de uno de los distritos de Madrid el Sr. Montero Villegas, no presentará éste su candidatura para la elección definitiva de la Mesa del Congreso, de la cual es cuarto Secretario.

Así lo ha comunicado dicho señor al marqués de la Vega de Armijo.

En el Senado se ha constituido la Comisión de reforma de la enseñanza, nombrando presidente al señor Navarro Rodrigo, y secretario á D. Miguel García Romero.

También se ha constituido la Comisión permanente de cuentas, nombrando presidente al señor Girona y secretario al señor Landeche.

Ante la Comisión de actas del Congreso se verificaron anoche las vistas públicas de las actas de Berga y Belchite.

A la primera de dichas vistas asistió el Sr. Canalejas.

Impugnó la elección verificada en Berga el Sr. Raventós, representante del candidato derrotado Sr. Pons, y la defendió el diputado electo Sr. Rosal.

El acta de Belchite fué impugnada por el Sr. Montero, candidato derrotado, que, después de señalar los medios, á su juicio nada legales, de que se ha valido su contrincante, solicitó la gravedad del acta.

A ello se opuso el candidato triunfante, Sr. Marqués de Villafranca de Ebro, rechazando en un discurso muy enérgico los cargos que le había dirigido el Sr. Montero.

Hoy se han visto ante la Comisión de actas del Congreso las de La Carolina, Cazoria y Guadix.

Para esta noche está anunciada la vista de las de Daimiel, Martina y Mataró.

La discusión del Mensaje ha comenzado en el Senado en medio de la más completa desanimación.

Ha sido iniciada por el Sr. Marqués de Perijá, quien ha apoyado totalmente una enmienda al párrafo del Mensaje, en que se habla de la reorganización del Ejército.

El discurso del referido Senador ha despertado escaso ó ningún interés entre los senadores, muchos de los cuales, se retiraron á los pasillos y al salón de Conferencias, en espera de que llegase al Sr. Montero Ríos el momento de hacer uso de la palabra.

Es muy probable, sin embargo, que éste no pueda hablar hasta mañana, pues al retirarnos de la tribuna, continuaba el marqués de Perijá en el uso de la palabra.

Esta tarde ha continuado informando el Sr. Danvila ante la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local.

En el Congreso tampoco se ha registrado durante la tarde ninguna nota de interés.

Suspendida la sesión á primera hora, gran número de diputados abandonaron la Cámara, y los pocos que continuaron en ella dedicáronse á hacer cálculos acerca de la fecha más probable en que se planteará la crisis, coincidiendo todas las conjeturas en que este acontecimiento se hará esperar tan sólo el tiempo que se tarde en aprobar el Mensaje.

Respecto de la constitución del Congreso, existe gran discrepancia de opiniones, pues hay quien sostiene que tardará todavía un mes ó más, y quien confía en que antes de quince días funcionará normalmente la Cámara popular.

Esta es la creencia más generalizada y la que nosotros consideramos también más razonable.

Se ha comentado también la noticia publicada por un diario de la mañana, de haber enviado el Gobierno francés una nota diplomática de los Gobiernos de Inglaterra y España, expresando la necesidad de castigar la agresión de las gentes del Fijig contra el Gobernador de la Argelia, por medio de una operación militar que ya ha comenzado á prepararse.

Acercá de este asunto, el Sr. Silvela ha manifestado que no existe la nota de referencia, sino una notificación verbal hecha por el Embajador de Francia al Ministro de Estado, expresándole los propósitos de dicho Gobierno de castigar severamente á los rebeldes.

bajar en medio de aquellos muchachos que cantan á voz en grito, comen durante todo el día, tocan la flauta y beben vino caliente? Mas fácil es imitarlos y habituarse á aquella pereza razonada. Se come, se bebe, se hace el servicio y algunas veces se leen novelas.

En todos los puestos de alumnos encontraréis indefectiblemente debajo de un armario destinado á los octantes, muchos volúmenes, de los amores del barón de Poblas, del compadre Mateo, de las canciones de Piron, en unión de las Bezout y las canciones de Beranger.

Imposible es formar idea de un desorden mayor y menos aparente que el de cualquiera puesto de alumnos. La autoridad de abordo les obliga á tener cierta apariencia de orden; pero no abrais cajón alguno sopena de retroceder horroizados. ¡Cuán teatral no es golpe, sobre todo en los países cálidos, cuando se presenta el pilotín á llamar al aspirante de servicio en nombre del oficial de guardia! Hallanse metidos en su hornocámara y vestidos con ese sencillo traje que por costumbre se ha dado en llamarlo bata de guardia-marina (camisa).

¡Mozo! grita el desdichado sorprendido en semejante negligé; mozo! un pantalón, botas, la chaqueta, el sable; ¡vamos! ¡vamos! ¡muévete!

El mozo, ó muchacho de cámara, se sumerge en un baul tantas veces como obje-

Parece también que dicho representante ha dado seguridad de que su Gobierno no aspira á extender sus dominios por el Sur con las operaciones que comenzarán en breve.

PORTUGAL

De la frontera portuguesa comunican las siguientes noticias: Monseñor Ajuti, Nuncio de Su Santidad, creó últimamente Cardenal, ha obsequiado con un suntuoso banquete al Gobierno portugués y Cuerpo diplomático extranjero.

Los oficiales y guardias marinas de la corbeta española Nautilus han sido autorizados para visitar la Escuela Naval y el Arsenal de Marina de Lisboa.

La columna militar que opera en Mozambique ha llegado al pueblo de Forday, arrasando cuanto se opona á su marcha.

—Está recibiendo muchas adhesiones la nueva Liga contra el tabaco y el alcoholismo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al contado, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris á la vista, (beneficio) 22.15. Londres á la vista libra esterlina, 84.29.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77.82. Idem próximo, 80.00. Barcelona, 77.28. Paris, 80.00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89.97. 3 por 100 francés, 98.25. LONDRES 3.—Exterior español, 82.12.

Boletín religioso.

Día 4.—Jueves.

San Francisco (Caracciolo, confesor y fundador y San Quirico, Obispo).

Cultos.

Capilla Real (Cuarenta Horas).—A las diez y media, Letanías y Misa mayor, y por la tarde, Completas y procesión de Reserva. San Luis (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena á San Antonio de Pádua. A las diez, Misa mayor, predicando D. Antonio Martínez, y por la tarde, á las seis, el Sr. Carranza.

San Millán.—Idem, id., á las siete, el señor Lizaso.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena en honor de la Santísima Trinidad, predicando en la Misa mayor, á las diez, D. Victoriano Biscós.

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Dolores en las Sarvitas, Arrepentidas, San Luis ó en San Sebastián.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—Gran Compañía Alegria.—Dos grandes funciones; á las 4 y 1/2 matinee parisienne penúltimo de la temporada. A las 9 de la noche función escogida, en ambas funciones Mlle. C. de Valois con sus encantantes, los Takitos, Sydney y Miss Alheta y Miss Brada.

Entrada general, 46 céntimos. Parísh.—A las 9 de la noche.—Octava función de gran gala, Strongfort pasándole por encima del cuerpo un automóvil, los Peulion y Doley, los Vioentinas, Little Pich y toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parísh.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de D. José Ontiveros.—El puñado de rosas.—A las 9 y 1/2.—María de los Angeles.—A las 10 y 1/2.—El trabuco.—A las 12.—El terrible Pérez.

Salón de actualidades.—El Cake Walk. Las Criollas.—La fiesta Andaluza.—Bellísimas completistas y bailarinas españolas y extranjeras.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

UN ODDIO Á BORDO

POR M. G. DE LA LANDELLE

monía, se les estima se les quiere, se les echa de menos. Pero dadles un jefe del temple del veterano de Angulema, é inmediatamente llenarán su papel de cerros en la numeración, decuplando la unidad del mal.

Diffícil nos sería decir qué es lo que lastimaba más al intortunado Carlos: si las sátiras agrídulces de Montaix ó las carcajadas del estúpido Sargette.

—¡Dios mío! ¿qué debo hacer? pensaba Carlos, cuyo marasmo aumentaba sin cesar. ¿Mostrarme bueno? ¿Pero quién soportaría con mayor paciencia tantas burlas y tan malos procederes? ¿Hacer alarde de firmeza? Solo Dios sabe cuánta necesidad para sostener esas luchas y sufrir tales persecuciones sin que conozcan mi dolor.

—¿Enfadarme?... ¿y de qué me serviría? Aumentarían sus burlas... ¿Quejarme á los oficiales ó al comandante?... ¿Y cómo podrían remediarlo éstos?... Reprenderían á los jefes del puesto, á Bertaut, que no es mejor que los demás; y sin alcanzar mi

objeto, me desacreditaría hasta con los oficiales. ¿Recurrir á la violencia?... Carezco de la fuerza física, y no soy hombre que pueda recurrir al puñal ni á la espada como un asesino. Además, mi buena madre y mi querida Egle serían muy desdichadas al saber que yo había cometido una falta tan grave; pues todos me culparían si fuese yo quien diera el primer golpe.

Abandonar la Thétis; he aquí el único medio.

Carlos intentó ser trasbordado á otro buque y no pudo conseguirlo.

Quedábale otro recurso; hacerse conducir por enfermo al hospital y permanecer en él hasta después que la Thétis se hubiera hecho á la vela. Pero tratábase de una expedición de guerra, y Carlos conocía que semejante proceder podría atribuirse á cobardía; y permaneció á bordo de la fragata, hasta que ésta, separada de la escuadra, fué destinada en comisión á la isla de Menorca.

La Thétis aparejó conduciendo á Carlos, objeto siempre de las burlas perpétuas de Fargeolles y sus compañeros, de las indirectas de Montaix y las carcajadas de Sargette.

No tenía otras horas de descanso que cuando aquellos disputaban entre sí; en cuyo caso era imposible permanecer en la cámara, y veíase Carlos precisado á huir sobre cubierta.

No intentamos pasar en silencio los pla-

ceres, las locuras, la intrepidez y férvido ardor, ni el entusiasmo de los alumnos de marina, ni sus dolores íntimos.

Esta pintura es indudablemente triste y de un interés que acojonaba, pero también es literalmente verdadera y constituye uno de los más serios estudios que deben formar parte de nuestro cuadro marítimo.

Hay puestos de alumnos, cuadros de oficiales y residencias militares, en los cuales, así como en todas las reuniones de hombres, en todas las familias y hogares, abundan más los malos que los buenos.

Más felizmente aún hay algunos buenos. A bordo de la Brillante, por ejemplo, reinaba una franca alegría, entre Julio Renaud y sus compañeros. El único disgusto de aquellos jóvenes llenos de juventud, consistía en la extremada severidad del segundo comandante, al que por esta circunstancia apellidaban el Sanguinario.

El segundo exigía el silencio, y los alumnos adoraban el estrépito. Este era el origen de todas las catástrofes. Así es que muy frecuentemente, en lugar de bajar á tierra y pasar la noche en casa del contador Mr. Desgalets, ó de mamá Titine, la lavandera, ó en la tertulia del gobernador, Ferraguas, Arthur Davis, Edmond, jefe del puesto, el mismo Julio Renaud, estaban arrestados á bordo de la corbeta.

La vida de los alumnos á bordo ha de ser necesariamente ociosa; pues ¿cómo tra-

tos le han pedido; pero las botas son grandes, el uniforme estrecho, el pantalón solo llega al tobillo... ¿qué importa, sin embargo? Un minuto basta al aspirante para presentarse sobre cubierta al oficial de guardia.

—Caballero, vais á embarcaros inmediatamente en la lancha; dirigios á tierra y entregad este pliego, en mano propia, al embajador de Francia.

—Os ruego que me concedáis dos minutos, responde el alumno avergonzado de su traje, echando una mirada desconsoladora á la gorra que tiene en la mano por no poderla tener en la cabeza á causa de serle estrecha.

—¡Bah! así estás bien; idos. ¡Un aspirante? ¡Ya se sabe lo que es un aspirante! Pero si el oficial es severo, contesta de este modo:

—Merecerías ser arrestado por el traje que lleváis; cuando se está de guardia debe tenerse puesto un uniforme decente á fin de hallarse pronto para bajar á tierra á la primera indicación.

Y el alumno de marina, que dos noches llamaba la atención en el baile del embajador por la elegancia de su traje, se resigna á presentarse de aquel modo.

—Si se tratase de vigilar el baldeo, del braceo, de hacer aguada ó lastra, estaría bien con este uniforme; ¡pero ir así á la embajada!

Y salta tristemente á la lancha.

El Escudo de Barcelona
 GRAN BAZAR DE
ROPAS HECHAS
 Casa fundada en 1860.
 21 y 23, Preciados 21 y 23.

Esta antigua y acreditada casa ofrece la venta, para la presente estación, un inmenso y variado surtido en ropas de caballeros y niños, con una confección esmerada y á precios tan baratísimos como puede verse en la pequeña nota de precios siguiente:

Pantalones lanilla, desde 9 pts.
Trajes 20
Pardesús, desde 30 pesetas.
 21 y 23, Preciados, 21 y 23.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Troco viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje directo con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA IMPERIAL
 CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES
COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos.
DESENCAÑO, 10, MADRID, 1. VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.
 REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, FOSBERG, AMETALLADORAS Y MISIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
 Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipuzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eskmealt y Eynston.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta
El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.
Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc.
Para frisos de Comodoros, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.
Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.
No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.
Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebollo**, 22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatocéntrica y esterilidad.
 Cuentan 85 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.
Doctor MORALES, especialista.
Carretas, 39.—MADRID

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antimiasmático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á **UREÑA**
 SE HAGEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saebo, 1.—MADRID

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia, Carretas, 39, principal, Madrid.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.
 Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.
 Los pedidos á la Administración de este periódico.

AVISO

En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del **DIARIO** se los otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin Hoyó, Consignatario.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre
 desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.
 Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.
Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.
 Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

Certámen naval de Almería

Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.
 Forma un grueso volumen en 4.º de más de mil páginas, con diversos mapas y planos.
PRECIO: 6 PESETAS

ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
 Honorarios: 25 ptas. mensuales.
 Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
MADRID

LA MUJER EN SU CASA
 REVISTA MENSUAL DE LABORES

28 páginas de texto con numerosos grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminarla.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.
 2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.
 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.
 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 36 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 Sres. Bailly-Latitree & Hijos, Editores.
 Pl. de Santa Ana, 19, Madrid.

Tengo el gusto de suscribirme por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas las remito adjunta.

Nombre
 Señal

Influencia del poder naval en la Historia
 POR **A. T. MAHAN**
 Traducción de los tenientes de navío **D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**
 Y **D. GERARDO SOBRINI**

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
 Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.
PRECIO: 12'50 PESETAS

PAPELERIA

Y **Objetos de escritorio**
 de **Eugenio Alonso.**
22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.
ARTÍCULOS PARA OFICINAS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afecciones producidas por causas perirriticas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la deficiencia, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacetina.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
 Pastillas de fríos torácicos con codeína, para los usos en que los señores médicos las consideran indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUEBA) MADRID

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
 Reparación de cascos, máquinas y calderas.
 Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
 Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
 Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
 Tranvías aéreos.
 Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
 Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
 Instalación de lavaderos.
 Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA
 Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15
MADRID
 Casa fundada en 1836.
 PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprosuado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escatindrás y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y sus cobres para fotografías. Trabajos de litografía á imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmourghin, de Milán; en estudio y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.